



Bufete Escura asesorará fiscal y jurídicamente a ASOFAP

El despacho de abogados y economistas Bufete Escura ha firmado un convenio regulador de servicios para asesorar a nivel legal, fiscal y de consultoría empresarial a ASOFAP, asociación española de fabricantes, constructores y mantenedores de piscinas

Mediante la firma del convenio, Bufete Escura asesorará a ASOFAP y a sus empresas en derecho Jurídico-Mercantil (Derecho Societario, contratos, constituciones, reorganizaciones y cierres de empresas), asesoramiento Jurídico-Procesal, Recursos Humanos, consultoría empresarial, protección de datos, asesoría Fiscal y Contable y Concursal.

...